

Aprovechando los sublevados la poca actividad del gobierno habían reunido cuantiosos elementos, fortificado la plaza y aún seducido à una parte de las fuerzas del gobierno; pues hasta principios de Diciembre atacó la plaza el Gral. Miñon que no pudo tomarla no obstante el nutrido cañoneo que sobre ella disparó, en el que habiendo agotado inutilmente todo su parque, tuvo que retirarse.

A la vez se pronunciaba en Durango el 14 de Diciembre el Gral. Morett, y el 28 D. Gregorio del Callejo en el castillo de Ulúa, cuyo movimiento secundó Veracruz en esa misma tarde.

## CAPITULO XII.

*Triunfo de la revolución.—El Sr. D. Juan B. Ceballos.—El Gral. D. Manuel M. Lombardini.—Vuelta del Gral. Santa Anna à la presidencia.—Dictadura militar.—Plan de Ayutla.—Campana del Sur.—El Conde Raousset de Boulbon.—Es nombrado Presidente el Sr. Gral. D. Juan Alvarez.—El Sr. Gral. D. Ignacio Comonfort.—Campanas de Puebla.—Ley de desamortización.—Constitucion federal de 1857.—Eleccion de Presidente.—Golpe de Estado.—Plan de Tacubaya.*

**E**L Presidente Arista encontrando una injusta oposicion en el Congreso, que en tan criticas circunstancias le negaba las facultades extraordinarias que le pedia por carecer enteramente de elementos y no queriendo atacar à la Representacion nacional ni ensangretar el pais, renunció la presidencia el 4 de Enero de 1853 y saliendo al dia siguiente de México recibió el poder à la media noche el Sr. Lic. D. JUAN B. CEBALLOS, Presidente de la Suprema Corte.

Fué investido de las apetecidas facultades extraordinarias, sin embargo de lo cual seguia oponiéndose el Congreso à muchos de sus actos, por lo que el 19 de Enero, mandó al Gral. Marin disolver la Asamblea, pero reunidos varios diputados en una casa particular, nombraron para Presidente al Sr. Gobernador de Puebla, D. Juan de Múgica y Osorio que no aceptó. Al dia siguiente se pronunció México por el plan de Jalisco y habiéndolo secundado el Gral. D.

Manuel Robles Pezuela, pidiendo además la dictadura, quedó triunfante, siendo nombrado depositario del poder ejecutivo el Sr. Gral. D. MANUEL M. LOMBARDINI que desempeñó ese puesto desde el 7 de Febrero hasta el 20 de Abril en que por haber obtenido mayoría de votos, fué declarado Presidente el Sr. Gral. D. ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA.

Rodeado el Presidente del partido conservador inició una política enteramente retrógrada: el 25 de Abril dió una ley de imprenta quitando enteramente la libertad, pues imponia gravísimas penas y exigía que los editores de publicaciones periódicas hicieran un depósito de consideracion; trató de fundar en México un protectorado extranjero, pretendiendo establecer una monarquía bajo la proteccion de España, proyectó que atacaba directamente la independencia nacional y que por fortuna no tuvo caso por la caída del Ministerio español que presidia el Conde de S. Luis. Procuró enganchar una guardia suiza, para lo que dió los fondos necesarios al Sr. D. J. Ramon Pacheco, Ministro en París; persiguió à todos aquellos que eran tenidos por afectos à las ideas liberales, desterrándolos y prohibiéndoles residir en las capitales de los Departamentos ó en las poblaciones de alguna importancia; restableció la *Orden de Guadalupe* y destituyó à los Magistrados de la S. Corte Ceballos y Castañeda porque renunciaron la cruz que les concedió.

Aumentó considerablemente el ejército consumiendo en su manencion las rentas públicas, y concedió los principales puestos à los militares, que prevalidos de sus fueros ejercian un despotismo insupportable. De la mala versacion de las rentas, así como de los crecidos gastos que inutilmente se hacian, vino la bancarrota mas completa, pues en fines de 1854 se debian mas de 20.000.000 de pesos, y con este motivo se impusieron onerosas contribuciones que agobiaron la propiedad, la industria y el comercio, llegando à cobrarse por la luz que recibian los edificios, segun el número de ventanas ó puertas.

Mucho agradaba la dictadura al Sr. Santa Anna, y por eso cuando se aproximaba el término en que debía concluir segun el plan que lo elevó al poder, hizo que se le prorrogara por tiempo indefinido; pues el 17 de Noviembre de 1853 se levantó en Guadalajara una acta en ese sentido, y como fué secundada en las principales

poblaciones, supuesto su carácter oficial, se expidió un decreto por bando nacional, el 16 de Diciembre en virtud del cual se le daban facultades discrecionales al Dictador, se le autorizaba para que pudiese nombrar sucesor en caso necesario y se le daba el tratamiento de *Alteza Serenísima*.

Con motivo de haber ocupado el Gobernador de N. México Mr. Lane "La Mesilla" pretendiendo que pertenecía á aquel territorio, se suscitó una grave cuestión que terminó por un nuevo tratado de límites, celebrado en México el 13 de Diciembre de 1853 vendiendo Santa Anna á los Estados Unidos el referido territorio y derogando la obligación que tenían de guardar de los bárbaros las fronteras, mediante el pago de siete millones de pesos, cuyo tratado fué ratificado el 3 de Junio de 1854. Semejante traición, así como los ruinosos contratos que diariamente se celebraban y la desmoralización del gobierno, provocaron una justa indignación del pueblo, y el Dictador que contaba con la fuerza de sus bayonetas, fué sorprendido por un enemigo que no temía: la opinión pública.

El 1.º de Marzo de 1854 proclamó en Ayutla el coronel D. Florencio Villarreal un plan revolucionario, por el cual se desconocía á Santa Anna, se determinaba que una junta nombrara un Presidente interino y que éste convocara un Congreso constituyente. El Sr. coronel D. Ignacio Comonfort se adhirió al nuevo plan en Acapulco el 11 del mismo mes haciéndole alguna reforma, y secundado por el Gral. D. Juan Alvarez, Gordiano Guzman, Villalva y otros, bien pronto empezó á extenderse, presentándose amenazador para la administracion, así es que el día 16 de Marzo salió de México el Presidente acompañado de su Ministro de la guerra, Gral. Blanco, dirigiéndose al Estado de Guerrero. Llegó el día 30 á Chilpancingo y siguiendo su marcha atacó el 13 de Abril al frente de 6,000 hombres el Fuerte del Coquillo defendido por ochocientos sublevados en cinco fortines, que tomó dispersando á sus defensores, por lo que el Gral. Alvarez abandonó el cerro del Peregrino y se replegó á Acapulco, queriendo que el mortífero clima influyera en la derrota del ejército santanista.

Trató entonces el Presidente de tomar el castillo de San Diego defendido por Comonfort, mas habiendo sido rechazado en el asalto del 20 de Abril y encontrándose sin artillería de grueso calibre que no había podido llevar por aquellas montañas, comprendió lo inútil

de su expedición y se volvió á México, trabándose el día 30 un serio combate en el cerro del Peregrino, que defendían el Gral. Moreno y el coronel Alvarez, y en el cual ámbos combatientes se atribuyeron la victoria, siendo lo cierto que el Dictador perdió bagages y municiones.

Alentada la revolución por la defensa del castillo de Acapulco y la retirada del ejército, cundió por todas partes: sublevaronse en Michoacan, donde acababa de ser hecho prisionero y fusilado el 11 de Abril el Gral. D. Gordiano Guzman por orden del gobierno, D. Antonio Diaz Salgado, D. Epitacio Huerta y D. Manuel Garcia Pueblita á los que siguieron Pinzon, Rangel y Tejeda que derrotaron en Huétamo al coronel Bahamonde; abrazaron la causa de la libertad el día 13 de Julio el Gobernador de Tamaulipas D. Juan José de la Garza; y poco despues D. Santos Degollado y D. Luis Ghilardi.

Entre tanto, habiéndose sabido que en Alta California se formaba un cuerpo de filibusteros franceses, con el fin de apoderarse de Sonora para segregarla de la República, se mandó á aquel Estado al Sr. Gral. D. José M. Yañez. El día 1.º de Julio de 1854 desembarcó en efecto en Guaymas de incógnito el Conde Raousset de Boulvón, jóven de buen talento, de modales caballerosos y valor temerario, que guiado por su genio inquieto y aventurero pretendia erigirse en soberano de aquel territorio y habiendo reunido un cuerpo de 400 hombres con los piratas que le acompañaban, una seccion de tropa francesa que sedujo y algunos alemanes voluntarios, atacó el 13 del mismo Julio á Yañez que solo contaba con 300 mexicanos, que obtubieron un triunfo brillante derrotando á los aventureros despues de tres horas de combate. Raousset fué aprehendido y fusilado el 12 de Agosto conforme á las leyes.

D. Félix Zuloaga partió á batir á los sublevados del Estado de Guerrero y aunque los derrotó en el cerro del Limon y en otros puntos, concluyó por quedar prisionero de sus tropas que abrazaron el partido de Ayutla en principios de 1855, y poco despues, el 20 de Abril, tomó el Gral. Degollado la plaza de Puruándiro, pronunciándose á los dos dias en Zamora el coronel D. Miguel Negrete.

Comonfort, que habia vuelto ya de los Estados Unidos á donde fué á proveerse de armas y municiones, desembarcó en Sihuatajejo con 300 hombres y de allí estableció en Ario su cuartel general, á la vez que se pronunciaban D. Vicente Vega en el Departamento

de San Luis Potosí, D. Ignacio de la Llave en Orizaba y D. Santiago Vidaurri en Lampazos.

Comprendiendo entónces el gobierno la situación, trató de salvarla, ofreciendo una ley constitutiva y consultando la opinion sobre la forma de gobierno; pero eran tardias esas medidas y no satisficieron por el desprestigio del Presidente.

Triunfante la revolucion se habia extendido por todo el pais obteniendo repetidos triunfos; pues aunque el gobierno trató de sofocarla por medio del terror, fusilando á sus partidarios sin consideracion, destruyendo las poblaciones y desatando una horrible persecucion, solo logró con esto exasperar los ánimos.

El Gral. Comonfort invadió á Jalisco y tomó el 22 de Julio á Zapotlan, que defendido por el coronel D. Plutarco Cabrera con una fuerte guarnicion, presentó una obstinada resistencia, apoderándose luego de Colima y marchando en seguida sobre Guadalajara.

Viendo Santa Anna los repetidos triunfos de sus enemigos y el estado de la opinion pública, trató solo de salvarse y salió de la capital el 9 de Agosto de 1855 dirigiéndose para Veracruz, habiendo mandado publicar ese mismo dia un decreto por el cual, en uso de sus facultades, nombraba un triunvirato compuesto del Presidente de la Corte, y de los Grales. Salas y Carrera, para que se encargasen del gobierno cuando él falleciera ó declarara no poder seguir en el mando, y el dia 12 publicó en Perote un manifiesto en el que alabando su conducta, arrojaba sobre otros la responsabilidad de sus actos y se despedia de la nacion, embarcándose á los dos dias para la Habana.

Así acabó su Alteza Serenísima su gobierno inmoral y despótico, dejando comprometidos á sus ministros y partidarios; y habiendo secundado el plan de Ayutla el dia 13, el Ayuntamiento de México y la guarnicion, se nombró General en gefe á D. Rómulo Diaz de la Vega á quien se facultó para nombrar dos representantes por cada Departamento para que eligiesen el Presidente. Reunidos estos, nombraron el dia 14 al Sr. Gral. D. MARTIN CARRERA que tomó posesion en esa misma fecha. A la vez proclamaba el Gral. D. Antonio Haro y Tamariz un nuevo plan en San Luis Potosí con tendencias conservadoras y otro el Gral. D. Manuel Doblado en Guanajuato, por lo que el partido liberal se veía expuesto á ser vencido, precisamente en el momento de su triunfo. Por esto dirigió Co-

monfort una circular manifestando que el General en gefe á que se refería el plan de Ayutla no podía ser otro que el Sr. D. Juan Alvarez y en consecuencia no aceptaba al Sr. Carrera, por lo que se retiró éste el 11 de Setiembre quedando interinamente en el poder el Sr. Gral. D. RÓMULO DIAZ DE LA VEGA.

Después de esto celebraron Comonfort y Doblado un convenio en Lagos en el que se reconoció el plan de Ayutla sin las últimas modificaciones, y en tal virtud convocada la junta de representantes, nombró en Cuernavaca el 4 de Octubre para Presidente interino al Sr. Gral. D. JUAN ALVAREZ que inmediatamente formó su Ministerio con los Sres. D. Melchor Ocampo, D. Benito Juarez, D. Guillermo Prieto, D. J. Miguel Arrijoja y D. Ignacio Comonfort.

Entónces se expidió la convocatoria para la instalacion del Congreso constituyente, se trató de formar la guardia nacional en sustitucion del ejército, se expidió una ley sobre administracion de justicia suprimiendo los fueros eclesiásticos y se iniciaron otras reformas liberales; pero habiendo aparecido síntomas de un rompimiento entre los miembros de aquel partido y habiéndose pronunciado en Guanajuato Doblado por el Gral. Comonfort, tuvo el Sr. Alvarez el desprendimiento de renunciar, nombrando en su lugar por decreto de 8 de Diciembre de 1855 al Sr. Gral. D. IGNACIO COMONFORT, que tomó posesion el dia 11 despues de haberse dominado algunos desórdenes cometidos por los parciales del general suriano.

Entraron á formar el nuevo Gabinete los Sres. D. Luis de la Rosa en el ramo de relaciones, D. Ezequiel Montes en el de justicia, D. José M. Lafragua en el de gobernacion, D. Manuel Payno en el de hacienda, D. Manuel Siliceo en el de fomento, y en el de guerra el Gral. D. José M. Yañez.

Apenas vencida por el Gral. Ghilardi la rebelion de Sierra gorda que es habia iniciado poco ántes, estalló otra nueva enteramente reaccionaria, el 19 de Diciembre en el pueblo de Zacapoaxtla, acudillada por el Cura D. Francisco Ortega y Garcia y por los gefes Guiltian y Olloqui, movidos por el partido conservador que tenia á su cabeza al Gral. D. Antonio Haro y Tamariz, que habiendo sido aprehendido en México y llevado á Veracruz, logró fugarse ingeniosamente cerca de Córdoba en la noche del 5 de Enero de 1856 y ponerse al frente de la revolucion.

Mandó el gobierno para sofocarla una brigada á las órdenes del Gral. La Llave; pero comprada por el enemigo se le pasó dejando solo al general, habiéndose puesto á su frente el coronel Osollo que ocupó á Teziutlan. Con este motivo Comonfort envió al coronel D. Severo del Castillo con 1,200 hombres, habiéndole ántes dejado libertad para no aceptar el mando si acaso sus opiniones estaban acordes con aquella insurreccion; más aunque Castillo protestó caballerosamente su lealtad, faltó á su honor y se pasó al enemigo, que engrandecido de esta suerte, ocupó á Puebla de los Angeles por capitulación del Gral. Traconis, aumentando así sus elementos militares.

Comprendiendo el Presidente la importancia de aquella sedicion y no queriendo derramar inutilmente la sangre mexicana, reunió un ejército de 15,000 hombres á cuyo frente salió él mismo á batir la ciudad angélica. El 8 de Marzo derrotó á los sublevados en Ocotlan y despues de otros sangrientos combates ocupó á Puebla el 23 por una capitulación en que solo se concedió á los vencidos garantía de la vida.

Por decreto de 25 de Marzo castigó Comonfort á los gefes vencidos por la traicion que le habian cometido, mandando que sirvieran como soldados rasos en el ejército; tambien castigó al clero de aquella diócesis decretando el 31 del mismo mes la intervencion de sus bienes, de los que se indemnizaría el gobierno los gastos de aquella campaña, y se daría una pensión á los huérfanos y á las viudas de los que en ella habian muerto.

Celebróse en México la *Fiesta de la paz* el 3 de Abril, se decretó el establecimiento de un colegio de niñas, se derogó el decreto del 25 de Marzo y se entró de lleno en el sendero de la reorganizacion del pais.

Desgraciadamente el partido conservador provocaba por todos medios una reaccion: el Sr. Obispo de Puebla D. Pelagio Antonio de Labastida, despues de haber representado contra el decreto de 31 de Marzo, predicó dos sermones el 4 y el 11 de Mayo enteramente sediciosos, por lo que fué desterrado de la República, aumentándose con eso el disgusto de los enemigos del gobierno.

Con esto, con el decreto del 5 de Junio por el que sin razon se extinguió la Compañía de Jesus, y con el del 25 del mismo mes por el cual se ordenó la desamortizacion de los bienes de manos muertas

por el célebre Ministro D. Miguel Lerdo de Tejada, el hotubre más capáz que ha tenido el pais en asuntos financieros y que habia ocupado la cartera de hacienda; convirtió el partido conservador en cuestion religiosa: la de la reforma política y social, agriando con esto las discusiones, pues sabido es que las cuestiones religiosas son las más difíciles de tratarse porque la religion es el lazo más fuerte que une las voluntades.

El 15 de Mayo se publicó el Estatuto Orgánico, que debía regir mientras se publicara por el Congreso la nueva Constitución, poniendo con eso el mismo Comonfort un límite á su autoridad, lo que revela su abnegacion y buena fé.

Suscitaróse algunas dificultades con Inglaterra y España y continuaron las conspiraciones en México á la vez que se discutía en la Asamblea el proyecto de constitucion, que contenia los principios más avanzados en materia de libertad.

Descubrióse el 15 de Setiembre una de esas conspiraciones en el convento de San Francisco, lo que hizo que por decreto del día 17 se suprimiera aquella orden y se mandara abrir una calle atravesando el edificio que se llamó de la Independencia; este suceso, debe haber influido para que años más tarde se diera aquel templo para el culto protestante, olvidando el gobierno que en México ningún templo merecia mayor respeto por sus tradiciones históricas que el de San Francisco, por los importantes é inolvidables servicios que los franciscanos prestaron á la causa de la civilizacion.

Establecióse por entónces el *Directorio conservador central de la República*, que trabajando con astucia é incansable actividad favoreció mucho la causa reaccionaria, consiguiendo que se pronunciaran por *religion y fueros* los Grales. Castrejon, Mejía y Gutierrez que pronto fueron vencidos.

El gobierno seguía una política conciliadora y justa, apartándose de la exageracion de los extremos, sin otro resultado sin embargo, que enagenarse la voluntad de unos y otros; que tanto así son inconvenientes en política los términos medios y tan ciegos así son los partidos.

Por fin el 20 de Octubre amaneció sublevada de nuevo la ciudad de Puebla: el Gral. Orihuela y Miramon compraron á algunos oficiales y de acuerdo con ellos y sorprendiendo al que estaba de guardia en palacio se apoderaron de todos los elementos militares,

habiendo aprehendido al Comandante Gral. D. José María García Gonde.

“La revolucion, dice el Sr. Portilla, no era popular, y se reconoció esto en que no pudieron generalizarla los esfuerzos de sus agentes, ni la fortuna con que habia logrado apoderarse de Querétaro y de Puebla.”

Y en efecto, no obstante que en esos mismos dias ponía graves tropiezos el Gral. Vidaurri, Gobernador de Cohahuila, el gobierno mandó una division á las órdenes del Gral. D. Tomás Moreno, sobre la ciudad rebelde, la cual tomó el 3 de Diciembre despues de haberla defendido los insurrectos palmo á palmo.

No descansó por esto el gobierno, pues el dia 10 del mismo mes se pronunció en San Luis la magnífica brigada de los Grales. Rosas Landa y Echeagaray, seducida por el coronel D. Manuel María Calvo capitulado de Puebla en el mes de Marzo, que habia recibido del Directorio cuantiosos fondos. Incorporóse con sus fuerzas que ya estaban sublevadas de antemano y se puso á su frente, el Gral. D. Luis G. Osollo, el mas valiente y al mismo tiempo el mas leal de los enemigos que tenia el Sr. Comonfort; pero habiendo mandado en su persecucion al Gral. Parrodi con 5,000 hombres, lo derrotó primero en Tunas Blancas el 26 de Enero de 1857 y el 7 de Febrero en el cerro de la Magdalena donde despues de batirse todo el dia, perdieron los insurrectos todos sus trenes y todas sus tropas, quedando prisionero y herido el mismo Osollo, á quien indultó el Presidente.

En los momentos en que se pacificaba la República se expidió por el Congreso la nueva constitucion política de 5 de Febrero de 1857, en cuyo dia la juró el Presidente, que la promulgó el 12.

En ella se reconocen todos los derechos del hombre llamados naturales ó inalienables, lo mismo que la soberanía popular; se divide el pais en los Estados de Aguascalientes, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacan, Nuevo Leon y Cohahuila, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatan, Zacatecas y el territorio de la Baja California. Se establece la forma republicana, representativa federal y se divide el poder supremo para su ejercicio en legislativo, ejecutivo y judicial.

No aceptó aquella constitucion el partido conservador que se negó á reconocerla, suscitándose entre el gobierno y el clero serias po-

lémicas con motivo del juramento que se decretó que hicieran todos los empleados públicos.

Una vez promulgada la constitucion se convocó á elecciones y resultó electo para Presidente de la República el mismo Sr. Comonfort, y para Presidente de la Corte el Sr. Lic. D. Benito Juarez, habiendo tomado posesion el 1.º de Diciembre de aquel año. Pero dominado Comonfort por la idea de reconciliar los partidos entró en arreglos con el conservador habiendo aceptado el plan de Tacubaya, proclamado por el Gral. Zuloaga el 17 de Diciembre, reducido á declarar sin vigor la constitucion, debiendo seguir en el poder el Presidente y convocar la reunion de un Congreso que diera otra constitucion mas en armonía con las costumbres y necesidades del pais.

## CAPITULO XII.

*El Sr. Gral. D. Félix M. Zuloaga.—El Sr. Lic. D. Benito Juarez.—Sangrienta guerra de Reforma.—Plan de Navidad.—El Sr. Gral. D. Miguel Miramon.—Sus triunfos.—Expedicion sobre Veracruz.—Batalla y fusilamientos de Tacubaya.—Expede Juarez las leyes de Reforma.—Tratados Mon-Almonte y Mac-Lane-Ocampo.—Segunda campaña de Veracruz.—Combate de Anton Lizardo.—Decreto de Zuloaga deponiendo à Miramon y tomando el poder.—Es aprehenido por Miramon.—Derrota de este en Silao.—El Sr. D. José Ignacio Pavon.—Es de nuevo nombrado Presidente por una junta el Gral. Miramon.—Ocupacion de Guadalajara por las tropas constitucionalistas.—Escandaloso contrato de Jecker.—Violacion de la Legacion inglesa en México.—Batalla de Calpulalpan.—Fin del Gobierno de Miramon.*

**E**N tal virtud rompió el mismo Comonfort sus títulos de legalidad y aprehendió á Juarez; pero sufrió un error cuando creyó posible la fusion de los dos partidos: ni el conservador le tuvo confianza, ni el liberal aceptó aquel nuevo plan, lo cual conoció bien pronto por las inadmisibles exigencias de los reaccionarios tanto mas injustas cuanto que no era aquel partido el que habia prestado fa-